



Revista Actividad Física y Ciencias
Año 2023, vol. 15, N°2

LA RECREACIÓN EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA BAJO UN ENFOQUE SOCIO PRODUCTIVO

RECREATION IN THE UNIVERSITY COMMUNITY UNDER A SOCIO-PRODUCTIVE APPROACH

Prof. MSc. José Alberto, Colmenares Nieves

josealbertocol@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0009-4378-9834>

Recibido: 08-01-2023

Aceptado: 28-02-2023

Resumen

El artículo, tuvo como objetivo general proponer un programa de recreación dirigido a la comunidad de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” (UNESR) Núcleo Maracay, para la sana ocupación del tiempo libre, bajo un enfoque socio productivo. La metodología utilizada fue de campo de carácter descriptiva, enmarcada bajo la modalidad de Proyecto Factible y con un diseño no experimental. La población estuvo conformada por diecinueve (19) docentes, bajo el criterio de que todos conforman la comunidad universitaria del Núcleo Maracay, la muestra quedó representada por el 100% de la población, La técnica utilizada fue la encuesta, el instrumento fue el cuestionario lo que permitió recolectar los datos directamente de los sujetos involucrados en el estudio. Los resultados obtenidos permitieron evidenciar en la variable de programas recreativos, se aprecia una tendencia de respuestas favorables, lo que sirvió a la subdirección de interacción comunitaria, cultura y deporte de la UNESR, Maracay, orientar y organizar programas basados en actividades recreativas. No obstante, el 74% no diseña programas sobre actividades recreativas bajo el enfoque socio bajo un enfoque socio productivo. De igual manera, en la variable lineamientos para la práctica de actividades recreativas, si hay promoción o lineamientos a seguir para la práctica de actividades recreativas que facilita la Universidad a la comunidad educativa. La población en estudio no participa con frecuencia en actividades recreativas, sin embargo, les gustaría hacerlo si las ofrecen continuamente en la universidad.

Palabras clave: Recreación, tiempo libre, enfoque socio-productivo.

Abstract

The general objective of the article was to propose a recreation program aimed at the community of the National Experimental University "Simón Rodríguez" (UNESR) Núcleo Maracay, for the healthy occupation of free time, under a socio-productive approach. The methodology used was a descriptive field, framed under the modality of Feasible Project and with a non-experimental design. The population was made up of nineteen (19) teachers, under the criterion that all make up the university community of the Maracay Nucleus, the sample was represented by 100% of the population, The technique used was the survey, the instrument was the questionnaire which allowed to collect data directly from the subjects involved in the study. The results obtained allowed to show in the variable of recreational programs, there is a trend of favorable responses, which served the subdirectorate of community interaction, culture and sport of the UNESR, Maracay, guide and organize programs based on recreational activities. However, 74% do not design programs on recreational activities under the socio-productive approach. Similarly, in the variable guidelines for the practice of recreational activities, if there is promotion or guidelines to follow for the practice of recreational activities that the University facilitates to the educational community. The study population does not frequently participate in recreational activities, however, they would like to do so if they are offered continuously at the university..

Keywords: Recreation, free time, socio-productive approach

Introducción

La raza humana en su esencia evidencia su condición lúdica como expresión recreativa, desde los orígenes de la humanidad este tipo de expresiones han estado inmiscuidas en la vida cotidiana, en tal sentido, puede decirse que la recreación es un factor primordial de la cultura de los pueblos. Instintivamente, el ser humano ha propiciado formas de disfrute, de entretenimiento y de expresión, canalizando sus deseos a través de las actividades recreativas que en cada época se han constituido como elementos importantes del desarrollo social y cultural.

Sin embargo, hemos llegado a un punto crítico en lo que se refiere al tiempo libre, por cuanto muchos de los principios que han sustentado la exitosa supervivencia de ese espacio de tiempo se ven distorsionado o mal encaminado por el mismo deseo del ser humano de querer ir en contra muchas veces de los principios de la naturaleza. Como lo asevera Guerrero (2010), Una de las vías para dar uso positivo a ese tiempo liberado es la recreación, en el entendido de que es un derecho y una necesidad inherente en la vida de cada uno de los seres humanos.

Desde una mirada retrospectiva de la dinámica mundial se puede evidenciar el constate cambio acelerado de las necesidades e intereses del ser humano y su incidencia en la calidad de vida. Como consecuencia, dada la complejidad y el ritmo acelerado del mundo actual, marcado por el avance de la ciencia y la tecnología, se han simplificado los procesos y reducido el tiempo

laboral. Guerrero (2010) ratifica que la dinámica social, las nuevas tecnologías y los avances en materia laboral, en unos países más que en otros tienden hacia la disminución de la jornada de trabajo, Francia, Inglaterra, Alemania, Venezuela entre otros, pero a pesar de disponer de mayor disponibilidad de tiempo, se evidencia que no existe orientación adecuada para administrarlo ni suficientes planes direccionados para la ocupación del mismo tanto individual como colectivamente, marcando así la tendencia hacia la agudización de la ocupación inadecuada del tiempo libre.

Según la Organización Mundial de la Salud (2010), A pesar de que sus tasas han aumentado, las tres principales causas de muerte se han mantenido en los últimos años (todavía representan el 44% de todas las muertes en todo el mundo); sin embargo, la diabetes (69%), los homicidios (71%) y los suicidios (7%) han subido al cuarto y quinto lugar, respectivamente, empujando a los accidentes al último lugar. Todos los demás factores continúan existiendo. Las enfermedades cardíacas y el cáncer continúan siendo las principales causas de muerte en 2013, representando el 36 por ciento de todas las muertes. La diabetes supera a las enfermedades cerebrovasculares para ocupar el tercer lugar, subiendo desde el tercer lugar en 2012, y así se ubicó en el cuarto lugar de causas de muerte en ese período, un incremento de 3% en un año. Destacando que hay más muertes por esta enfermedad crónica no transmisible y esto debido a la obesidad en el país y el estilo de vida.

Vera (1992) y Aguilar et al. (1995), coinciden en señalar que el tiempo es un derecho humano básico como la educación, el trabajo y la salud, por eso nadie debe ser privado de este derecho. Por consiguiente, hay que proporcionar alternativas de ocupación de tiempo libre, entre las que resaltan las actividades recreativas en función del beneficio de la salud de la población en general. En el tiempo libre es importante poder seleccionar actividades y experiencias que correspondan a las necesidades e interés individuales y colectivos que se ajusten para realizarlas en el tiempo libre disponible de cada quien.

La comunidad universitaria no escapa a esta realidad, este sector poblacional asume hábitos, y costumbres que le impiden la participación en actividades recreativas diversa que contribuyan a ocupar sanamente el tiempo libre y que repercutan positivamente en su calidad de vida; en el entendido de que todo individuo o grupo humano aspira alcanzar el estado de bienestar físico, mental y social deseado y una de las vías para lograrlo es la recreación. Para concretar tal fin, el ser humano debe ser capaz de identificar y materializar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades e interactuar positivamente con el entorno de acuerdo a sus propias disponibilidades.

Estas demandas generalmente, son cubiertas en el tiempo libre bien sea individualmente, colectivamente, con la familia o amigos, sin embargo muchas veces, no se valora la importancia de ocupar sanamente el tiempo libre en la vida de las personas. Entendiéndose este como el tiempo disponible luego de cumplir con la jornada de laboral y otras responsabilidades que demanda la dinámica de vida de las y los ciudadanos. En este contexto, Venezuela ha sufrido cambios profundos en su estructura social y política, aunado a los avances de la ciencia y la

tecnología así como la disminución de la jornada laboral alcanzada en los últimos años, ha incidido considerablemente en la búsqueda del bienestar físico, social y mental de los venezolanos, en todas las esferas organizacionales.

En función a esto y según lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 111 que señala: “Todas las personas tienen derecho.....a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva”. Es por ello que se adelantan acciones orientadas a la construcción del Plan Nacional de Recreación Venezolano, donde, hasta ahora y sobre la base de la discusión y revisión, se han planteado propuestas para generar políticas concretas en el entendido de que la recreación es un derecho de las y los venezolanos.

A raíz de las reformas que han surgido en la legislación de la República Bolivariana de Venezuela que garantizan el cumplimiento de la política nacional en materia de promoción, prevención, atención de la salud y la seguridad se ha iniciado la creación de políticas y construcción de programas de recreación para la ocupación del tiempo libre para la población en general, empresas, instituciones comunidades y organizaciones que incidan en la calidad de vida de las y los venezolanos. A pesar de que existe una base legal que garantiza la participación en actividades recreativas como derecho constitucional, se asume que algunas organizaciones, instituciones y/o empresas, desconocen la importancia del diseño e implantación de programas recreativos para uso adecuado del tiempo libre. Esto pudiera desmejorar la política organizacional incumpliendo con los fines y propósitos de la misma.

En este contexto, la Universidad Experimental Simón Rodríguez núcleo Maracay (UNESR) no escapa de la realidad planteada en el párrafo anterior. Ya que, el investigador ha observado la inexistencia de programas direccionados por políticas en esta materia, dirigidas a la comunidad universitaria. Por experiencias del investigador, solo se han limitados al desarrollo de programaciones de actividades recreativas en fechas específicas por exigencia de la contratación colectiva. También, se observó apatía y poco interés, en participar en actividades recreativas que le beneficien durante su tiempo libre-intra y extra muros. Pueda ser, que se deba a la falta de programas recreativos que los incentive a participar en estas actividades. Aunque, la subdirección de interacción comunitaria, cultura y deporte en la UNESR realizan charlas y encuentro recreativos con la comunidad universitaria personal obrero, administrativo, facilitadores y participantes donde tratan la administración del buen uso del tiempo libre. Se puede presumir que no se están propiciando acciones para el diseño de programas recreativos en esa casa de estudio.

Partiendo de lo anterior, es necesario plantear un programa de recreación bajo un enfoque socio productivo en la UNESR para la ocupación sana del tiempo libre; que además impulse el desarrollo socio-productivo de la comunidad universitaria, dando cumplimiento a las exigencias de la ley e innovar en esta área.

Recorrido Metodológico de la Investigación

En el artículo, es fundamental la importancia de los hechos y relaciones que establezcan los resultados que se han de obtener, allí que amerita una metodología y procedimiento ordenados mediante el cual se debe responder al cómo se obtendrá la información pertinente al tema. Es así, donde la naturaleza del presente estudio, se enmarcó bajo la modalidad de Proyecto Factible que de acuerdo a Hurtado y Toro (2001), son “Los trabajos referidos a la realización de propuestas, son todas aquellas que conducen a investigar programas, diseños o las creaciones dirigidas a cubrir una determinada necesidad” (p. 359).

Igualmente, Arias (2006), señala que es “una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad” (p. 83). Es decir, el proyecto factible se traduce en una propuesta viable para dar respuesta a la problemática en estudio, de tal manera, que se propone un programa de recreación dirigido a la comunidad de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” Núcleo Maracay para la ocupación del tiempo libre.

Población y Muestra

La población de acuerdo a Sabino (2007), es “el conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades a las cuales se refiere la investigación” (p. 17). En este caso, la población estuvo conformada por 19 docentes que laboran en la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” Núcleo Maracay. En este caso, se tomó el cien por ciento (100%) de la población, ya que es de fácil acceso al investigador, por lo tanto, se constituyó en un estudio censal, que según Busot (1994), “está constituida por un determinado o limitado número de elementos que se toman completamente” (p. 273).

Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

La técnica que se utilizó para la recolección de los datos en este estudio, fue la encuesta según Carrasco y Calderero (2000) definen como “preguntas que se formulan de modo directo a una muestra representativa de sujetos mediante un guion o protocolo previamente elaborado” (p. 81). La técnica, permitió recolectar los datos directamente de los sujetos involucrados en el estudio.

Como instrumento, se utilizó el cuestionario que según Palella y Martins (2003), define el Cuestionario como... “un documento en el cual se coloca unas series de preguntas referentes a el trabajo que se esté ejecutando y el informante responderá cada una de las preguntas planteadas para que luego el analista genere las conclusiones” (p.119).

En este sentido, el cuestionario se aplicó a la población y estuvo estructurado según las variables del estudio. El mismo se hizo con preguntas dimensionadas de tipo dicotómico o cerradas, el cual tendrá (2) alternativas de respuestas SI – NO y otro basado en la técnica escalar de Likert, asignándole un valor de escala en cada una de las respuestas, con las siguientes alternativas: Siempre, casi Siempre, Nunca. El instrumento permitió medir el objeto de investigación representado en las variables de estudio.

Procedimiento investigativo

Según Tamayo y Tamayo (2003), se refiere a la descripción de los procedimientos, etapas o fases para realizar un proceso investigativo. Las fases del presente trabajo que se desarrollaron en la forma siguiente:

Fase I Selección del tema y descripción del planteamiento problema: En esta fase se seleccionó el tema y se procedió a la redacción del planteamiento del problema, a la vez se concretarán los objetivos y justificación de la investigación.

Fase II Conformación del marco teórico referencial: Este se organizó después de realizar una profunda y exhaustiva indagación en diversas fuentes bibliográficas y documentales pertinentes y cónsonas con el típico a tratar, para darle piso teórico al problema.

Fase III Definición del Marco Metodológico: Se hizo el tratamiento científico de la investigación, donde se definió el tipo de investigación a realizar, el cual llevará a seleccionar la población y la muestra, también se describieron las técnicas e instrumentos de recolección de datos, que dio pie al diseño del instrumento, así mismo, se indicó la validación y confiabilidad de los instrumentos y las técnicas de análisis de los datos.

Fase IV: Se aplicó el instrumento, se tabularon los datos y se procedió al análisis de los resultados del diagnóstico, los cuales fueron acompañados con las conclusiones del mismo.

Fase V: Se elaboró la propuesta.

Fase VI: se formularon las recomendaciones de la investigación.

Técnica de Análisis de Datos

Una vez aplicado el instrumento se procedió a organizar la información de los datos obtenidos producto de las respuestas aportadas por la muestra del estudio. La información se procesó en forma manual, determinando la frecuencia y los porcentajes en cada ítem. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2006), afirman que la distribución de frecuencias es “un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías” (p. 343).

Luego, se agruparon los datos para su tabulación y se realizaron tabla de frecuencia y porcentaje donde se resumieron las respuestas dadas a cada ítem, lo que permitió a través del análisis estadístico descriptivo, interpretar los resultados para dar respuesta a los objetivos planteados.

Resultados y discusión de los datos

La estadística descriptiva, permitió al investigador recolectar, presentar, describir, analizar e interpretar una serie de datos obtenidos del instrumento aplicado a los sujetos. En este sentido, Hernández, Fernández y Baptista (2006), indican que “Una vez que el investigador recoge los datos que han sido codificados y transferidos, sí como guardados en un archivo, procede a su análisis” (p. 349).

Significando, se recogieron los datos suministrados los cuales fueron codificados, tabulados y transferidos a un cuadro de frecuencias porcentuales y gráficos de sectores para su

respectivo análisis. Una vez recopilados y analizados los datos, se procedió a agrupar los mismos, por variables, con el objeto de analizar de manera conjunta los Ítems que los componen y realizar la interpretación de los resultados. El orden que se sigue es el siguiente: primero, aparecen los Ítems; segundo, los cuadros de frecuencia porcentual; tercero, los gráficos de sectores; cuarto el análisis de los datos.

Variable: Programas Recreativos

Tabla 1

Programas Recreativos.

N°		FREC. Y PORC.					
		SI	NO	fF av	%	fD es	%
1	¿La UNESR núcleo Maracay cuenta con programas sobre actividades recreativas bajo el enfoque socio bajo un enfoque socio productivo?	5	14	5	26	14	74
2	¿La subdirección de interacción comunitaria, cultura y deporte, planifica actividades recreativas para ponerlas en práctica en la La UNESR núcleo Maracay?	11	8	11	58	8	42
3	¿Desde los espacios de la Universidad promocionan programas sobre actividades recreativas para la prevención de enfermedades degenerativas?	12	7	12	63	7	37
4	¿Desde los espacios de su Universidad indaga sobre las necesidades de participación en programas sobre actividades recreativas?	14	5	14	74	5	26
5	¿Es relevante la integración de los docentes en programas de actividades recreativas?	16	3	16	84	3	16
6	¿La UNESR núcleo Maracay cuenta con los recursos didácticos y logísticos necesarios e indispensables para el desarrollo de programas de actividades recreativas?	6	13	6	32	13	68
7	¿La UNESR núcleo Maracay y sus adyacencias cuentan con ambientes acordes y pertinentes, para la práctica de actividades físicas recreativas?	8	11	8	42	11	58
	Promedio Porcentual				54		46

Fuente: Elaboración del autor

En forma general, se aprecia una tendencia de respuestas favorables que estadísticamente es el 54%, es decir La subdirección de interacción comunitaria, cultura y deporte de la UNESR, orienta y organiza programas en actividades recreativas. Mientras que el ítem 1, el 74% no diseña programas sobre actividades recreativas bajo el enfoque socio bajo un enfoque socio productivo. De igual manera, el ítem 6, se observa los docentes consideran que la Universidad donde trabajan, según en un 68%, no cuentan con los recursos didácticos y logísticos necesarios e indispensables para el desarrollo de programas de actividades físicas recreativas para los docentes en servicio. Mientras que el 32%, si lo cree así.

Ante los resultados obtenidos, es necesario citar a Gointz (2008), donde menciona que los Docentes de Educación Física, para lograr un desarrollo social desde su rol orientador, deben proponer el desarrollo a escala humana, desde una visión democrática y participativa de los grupos humanos comunitarios, estimulando soluciones a los problemas de salud producto del sedentarismo, se asume que desde la promoción de programas de actividades físicas recreativas desde la instituciones en concordancia con la comunidad, permitirá beneficios físicos, sociales y psicológicos que induce la práctica sistemática de actividades físicas recreativas. En consecuencia, elevaría el nivel de la calidad de vida de los sujetos y la prevención de las enfermedades degenerativas como: la tensión arterial, la diabetes, los infartos al miocardio, entre otras.

Variable: Lineamientos en la práctica de actividades físicas recreativas

Tabla2

Lineamientos para la Práctica de Actividades Físicas.

N°		FREC. Y PORC.					
		SI	NO	fF av	%	fD es	%
12	¿La subdirección de interacción comunitaria, cultura y deporte, promociona actividades recreativas UNESR, ateniendo a las políticas educativas de los programas emanados del Estado venezolano?	13	6	13	68	6	32
13	¿La subdirección de interacción comunitaria, cultura y deporte promociona desde su contexto los beneficios de las actividades recreativas?	18	1	18	95	1	5
14	¿Participa junto con sus estudiantes en actividades recreativas para la ocupación del tiempo libre?	15	4	15	80	4	20
15	¿Las actividades recreativas que orienta permiten la máxima participación de los docentes y estudiantes?	19	-	19	100	-	-
16	¿Existen en la Universidad las condiciones mínimas para la práctica de actividades recreativas eficiente para la ocupación del tiempo libre de los docentes y estudiantes?	9	10	9	47	10	53
	Promedio Porcentual				64		36

Fuente: Elaboración del autor

Al igual que los resultados anteriores se evidencian, una tendencia favorable, en este caso con un 64% de promedio porcentual, lo que significa que hay una promoción o lineamientos a seguir para la práctica de actividades recreativas que faciliten a la Universidad a objeto de estudio y comunidad. El 36% no hay lineamientos para dicha práctica. Sin embargo, en el ítem 16, los profesores en servicios en un 53%, consideran que no hay condiciones mínimas para la

práctica de actividades recreativas eficiente para la ocupación del tiempo libre de los docentes y estudiantes.

Los resultados de esta dimensión, permiten destacar según Hernández (2009), que para dinamizar alternativas recreativas es necesario abrir espacios, actividades libres y la responsabilidad de ofrecer opciones que eduquen en y para el tiempo libre que fomenten el desarrollo de las habilidades y conocimiento, que faciliten la vivencia de la experiencia lúdica y al acercamiento de los protagonistas consigo mismo y con los demás. Por lo que es necesario promover en la sociedad la responsabilidad, la ética, la cooperación para el desarrollo humano y la ocupación efectiva del tiempo libre.

Variable: Participación de los docentes en la promoción de programas actividades recreativas

Tabla 3

Participación de los docentes en la Promoción de Actividades Recreativas.

N°		FREC. Y PORC.					
		Si	NO	fF av	%	fD es	%
17	¿Ha participado en programas donde se orientan actividades recreativas para la ocupación del tiempo libre?	2	17	2	11	17	89
18	¿Ha participado en eventos organizados por la comunidad donde se promocionen actividades recreativas que contribuyan a la prevención de las enfermedades degenerativas?	5	14	5	26	14	74
19	¿Han sido incentivado a la práctica de las actividades recreativa en la Universidad y la comunidad?	19	-	19	100	-	-
20	¿Han promocionado como docente desde los espacios de la UNESR, núcleo Maracay programas recreativos que atiendan el proceso socio-productivo?	12	7	12	63	7	37
	Promedio Porcentual				72		28

Fuente: Elaboración del autor

Participación de los Docentes en la Promoción de Actividades Recreativas de manera general, la tendencia es favorable, no obstante, los docentes no han participado en la promoción de programas que conlleven al desarrollo de las actividades recreativas en la UNESR núcleo Maracay. Lo que lleva a no reconocer que están al tanto de saber las necesidades inmediatas de la ocupación del tiempo libre. Sin embargo, en el ítems 19 el 100% de los encuestados han sido incentivados a la práctica de estos programas.

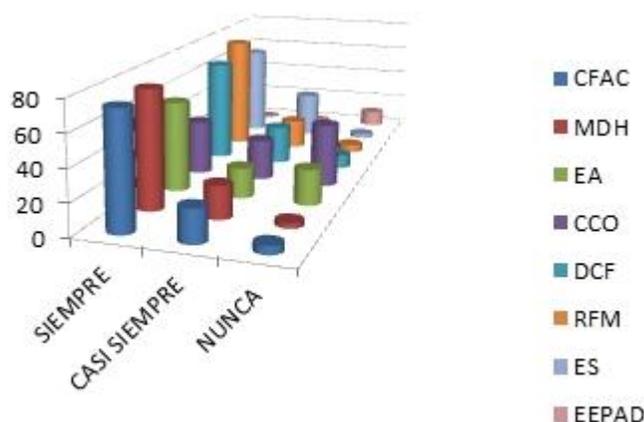
Barrera (2011), asegura que los docentes de Educación Física, tienen el conocimiento que el ser humano por sus condiciones y características anatómicas, fisiológicas, psicológicas y sociales, debe tener presente el movimiento como parte de la vida y reconocerlo como una

necesidad que genere satisfacciones. En este particular, los docentes deben entonces estar claros que su promoción de programas recreativos alude a varios aspectos: necesidades de las actividades físicas, donde cada miembro de la comunidad universitaria entienda que la necesidad de hacer cualquier tipo de actividad física como un asunto personal y de beneficio constantemente saludable.

Variable: Práctica Recreativa

Figura 1

Razones por las cuales participaría en el programa de actividades recreativas.

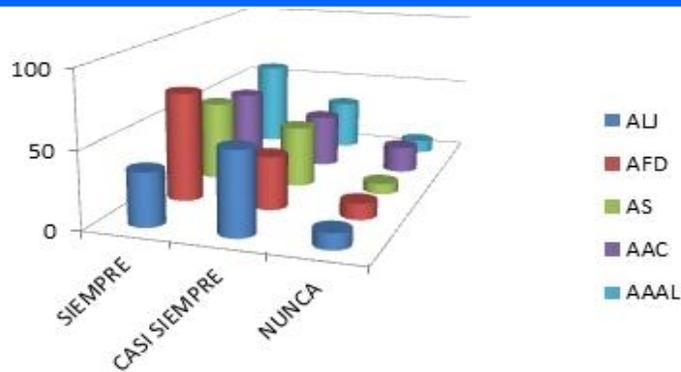


Construir y fortalecer la amistad con los compañeros (CFAC), Mejorar las destrezas y habilidades (MDH), Evitar el aburrimiento (EA), Competir contra otros (CCO), Desarrollar las condiciones físicas (DCF), Relajarme física y mentalmente (RFM), Evitar el sedentarismo (ES), Evitar el estrés producto de la actividad diaria (EEPAD).

De acuerdo con los resultados obtenidos se observa que el 63% de las y los integrantes de la comunidad universitaria UNESR, núcleo Maracay, participarían en actividades recreativas para evitar el aburrimiento para competir con sus compañeros y compañeras, 13% de los entrevistados participarían para evitar el estrés y el sedentarismo, mientras que aproximadamente 12% lo haría para desarrollar las condiciones físicas, destrezas o habilidades y 5% para consolidar y construir lazos de amistad con sus compañeros.

Figura 2

Tipo de actividades recreativas que le resultan atractivas para incorporarlas al Programa recreativo



Actividades lúdicas o juegos (ALJ), Actividades físicas deportivas (AFD), Actividades sociales (AS), Actividades artísticas-culturales (AAC), Actividades que se desarrollen en ambientes al aire libre(AAAL).

De acuerdo con los resultados obtenidos se observa que aproximadamente el 18% de las y los docentes encuestados, le resultan atractivas las actividades artísticas culturales, seguidas con un 11% las actividades lúdicas y físicas deportivas y entre un 7% y 8 %, prefieren las actividades sociales y al aire libre.

LA PROPUESTA

“COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y RECREACIÓN. UN ENFOQUE SOCIO PRODUCTIVO”

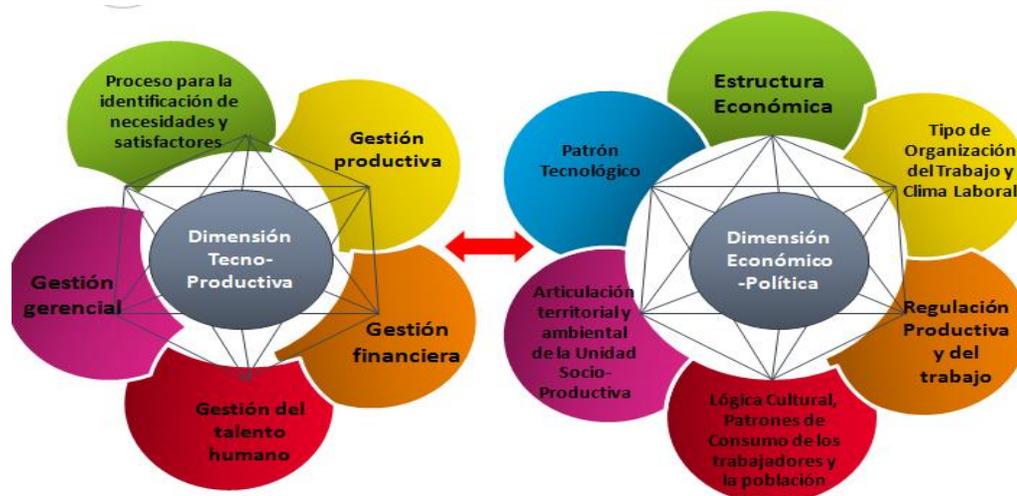
Presentación

La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez se encuentra en un momento de expansión, pasa por una reelaboración en relación a la propuesta político-pedagógica acorde con las transformaciones producto del modelo socio-político de la República Bolivariana de Venezuela. Esto influye en todos los sectores de la universidad, dichos cambios exigen la transformación de la extensión universitaria que debe direccionarse por una política inmersa en los proyectos socios productivos como parte de la política educativa a nivel nacional.

En el campo universitario el modelo socio-productivo como lo establecen Schujman (2010), se visualiza como el conjunto de campos o variables que permiten la cohesión o articulación de los factores que lo impulsan donde la gestión se caracteriza por la articulación compleja y dinámica de estos campos o variables indispensables para que se cristalice el proceso de producción y su regulación. Para lograrlo durante el proceso se debe tener en cuenta la articulación de la dimensión Económico - política y la dimensión tecno-productiva.

Figura 3

Modelo Socio-Productivo



Nota: tomado de Schujman M. (2010). (26 de septiembre de 2022). Obtenido de https://www.academia.edu/33181727/La_econom%C3%ADa_social_en_contexto_pdf

Las dimensiones y categorías planteadas, en el programa que se presenta asumirán una tendencia en correspondencia con el modelo de gestión social. El estudio y evaluación permanente de estas dimensiones y categorías se realizará cotidianamente de manera reflexiva como Unidad Socio-Productiva, en el entendido que el desarrollo del mismo beneficiará al colectivo que participe en cada uno de los proyectos que lo conforman. La implementación del programa se llevará a cabo mediante una dirección estratégica con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida desde lo colectivo sin obviar lo individual. En el marco de este enfoque el programa está conformado por proyectos socio comunitarios.

Los proyectos que conforman el programa permitirán priorizar la satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria, el encuentro y el intercambio, el acercamiento afectivo, el abordaje de sus expectativas, el fomento de los valores y el sentido crítico de lo cotidiano. Las actividades propuesta en cada proyecto estarán centradas en el interés y las propuestas de los/as miembros de la comunidad universitaria. Cada proyecto estará dirigido por un(a) coordinador/a el cual tendrá como propósito que estos se apropien del espacio y sean los protagonistas, tratando siempre de que las actividades y los encuentros sean significativos capaces de trascender el tiempo disponible siendo beneficiosas y productivas.

Cabe señalar, que en el programa se entiende la ocupación del tiempo libre o disponible, el “tiempo libre de...” o tiempo liberador, no es solamente ese tiempo de contra función o compensador, donde el sujeto participa en actividades como contra función a la actividad laboral o escolar, entre otras; ese tiempo heterocondicionado, con el único fin de ocuparlo, para no aburrirse. Sino por el contrario como lo propone Waichman (2017) cuando asevera que “Es un tiempo auto-condicionado, para la creatividad y la libre expresión. Es necesario cambiar la concepción del "tiempo libre de " por el "tiempo libre para" (p.15). Por tanto el programa

pretende superar esa visión tiempo heterocondicionado por lo que las actividades que se proponen están dirigidas a la construcción de un ser humano activo, con capacidad reflexiva y visión crítica de la realidad.

El programa intenta desarrollar actitudes positivas frente a las actividades recreativas, como espacio del accionar humano a cualquier edad, donde el ser humano pueda inventar y hacer que participen otros. La recreación, entendida como un fin en sí misma y como un medio para alcanzar la libertad.

El Programa de Recreación de la Universidad Nacional Simón Rodríguez, en la construcción de su estructura, se apoya en el abordaje de diversas disciplinas debido a la complejidad y diversidad de la condición humana, en el entendido de que la recreación, como necesidad humana la transversa y que la calidad de vida como el estado de salud dependen de factores tales como la vivienda los ingresos entre otros. El bienestar físico, psíquico y social de las personas como miembros de una sociedad guarda relación con la salud como beneficio social que depende de las diversas relaciones tales como: culturales, económicas, políticas, vitales del ser humano con la sociedad y sus entornos.

Esto estimula a trabajar mediante la puesta en práctica del programa en procesos metodológicos que incidan de manera integral en quienes participan en él y que a su vez les permita interactuar con su entorno comunitario, contribuyendo al desarrollo endógeno que permita la articulación de los factores que lo impulsan, a través de una gestión desde la extensión universitaria caracterizada por la articulación de los campos indispensables durante el proceso de producción socio productivo que apuntan hacia la mejor calidad de vida.

El Programa de recreación pretende general acciones hacia la intervención participativa entre las que se encuentran las siguientes:

- Acciones recreativas innovadoras en las instituciones educativas circundantes, fortaleciendo las relaciones entre estudiantes, familia, docentes, organizaciones comunitarias reconstruyendo sus historias.
- conversatorios reflexivos disciplinares, mostrando los beneficios de la recreación en distintos ambientes y en otros espacios, valorando su incidencia transdisciplinaria.
- acciones de trabajo interdisciplinar mediante proyectos recreativos socio-productivos dirigidos a personas con discapacidad, comunitarios, ambientales, y ecoturismo; derivados del diagnóstico realizado.

Con este programa, se busca desde la universidad impulsar la recreación como factor fundamental en los procesos importantes e inherentes a la calidad de vida de la comunidad universitaria y su entorno, potenciando el desarrollo socio productivo, que viabilice las transformaciones sociales necesarias.

Justificación del Programa

Los resultados obtenidos durante la investigación justifica la necesidad de implementar programaciones que involucren la actividad recreativa, que le permita a la comunidad

universitaria a participar libremente, en actividades recreativas basadas en sus necesidades e intereses recreativos. En tal sentido, se visiona las instalaciones de la UNESR y las bondades del entorno comunitario, como los lugares propicios para iniciar el desarrollo del programa de Recreación durante los espacios de tiempo disponible de quienes participen en el mismo, que tribute a la salud bajo el enfoque socio-productivo, con la participación de todos los sectores poblacionales.

Las actividades planificadas en cada uno de los proyectos que conforman el programa obedecerán en correspondencia con sus características, necesidades e intereses de modo que propicie el cultivo de una cultura positiva hacia la Recreación

Bajo esta visión se pretende optimizar prioritariamente la salud integral de las comunidades antes mencionadas, al favorecer cambios orgánicos positivos en beneficio de la calidad de vida individual y colectiva; beneficios que se obtendrán mediante el desarrollo de estrategias a mediano y largo plazo que satisfagan sus necesidades de recreación, y uso adecuado del tiempo libre, lo cual incidirá en el incremento del desarrollo socio-productivo y, en contribuir con la utilización adecuada de las áreas verdes, los parques y las plazas en pro de conservar y mejorar el ambiente natural con la intención de contribuir con la minimización de los cambios climáticos, bajo los principios de participación, democratización y desarrollo social.

Objetivos

General

Promover alternativas que permitan incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades físicas, recreativas y deportivas, como medio que coadyuve a la promoción de la salud en función de mejorar la calidad de vida y la ocupación sana del tiempo de la comunidad universitaria, que fomente los principios de equidad, igualdad de condiciones e inclusión social, bajo una visión socio productiva.

Específicos

- Coadyuvar en el desarrollo integral de la población a nivel físico, intelectual, moral y social, mediante el fomento de la participación en actividades físicas, recreativas y deportivas, de manera sistemáticas que beneficien la salud que tribute al desarrollo socio productivo de la comunidad universitaria.
- Motivar a la comunidad a participar en actividades físicas, recreativas y deportivas como medio que le proporciona desarrollo, mejoramiento y conservación de sus cualidades físicas y motoras; favoreciendo el uso positivo del tiempo libre de quienes la integran, bajo los principios de equidad, igualdad de condiciones e inclusión social,
- Concienciar a la comunidad sobre la necesidad de participar en actividades físicas sistemáticas como medio para la promoción de la salud y el fortalecimiento físico como vía para contribuir con el desarrollo socio productivo.

Metodología para su desarrollo

Se conformarán espacios de recreación y bienestar en las instalaciones de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y del entorno comunitario. El programa está estructurado por proyectos en función de las áreas determinadas de acuerdo a las necesidades y disponibilidad de tiempo de los usuarios arrojadas en el diagnóstico, cada una de las cuales tendrá un Coordinador, quien se encargará, siguiendo los lineamiento del colectivo interdisciplinario, de planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar todas y cada una de las actividades conjuntamente con un equipo humano. También se ofertaran espacios recreativos permanentes con múltiples actividades de libre escogencia para quienes quieran participar en ella.

Duración del Programa: el programa tendrá una duración un (01) año.

Beneficiados: las actividades descritas en cada área están dirigidas a la población que conforma la comunidad universitaria.

Lugar de Trabajo: se utilizarán las instalaciones deportivas y recreativas, anfiteatros, casas comunales, salones de clase; así como los espacios al aire libre de la universidad y de la localidad circundante, tales como:, espacio públicos, espacio abierto como parques, plazas, áreas verdes, entre otros.

Administración: el programa será coordinado por los profesores de Educación Física adscritos a la coordinación de extensión universitaria conjuntamente con un equipo multidisciplinario conformado por diferentes actores comunitarios que hacen vida en la universidad, y en el entorno comunitario, relacionados con la recreación y el tiempo libre.

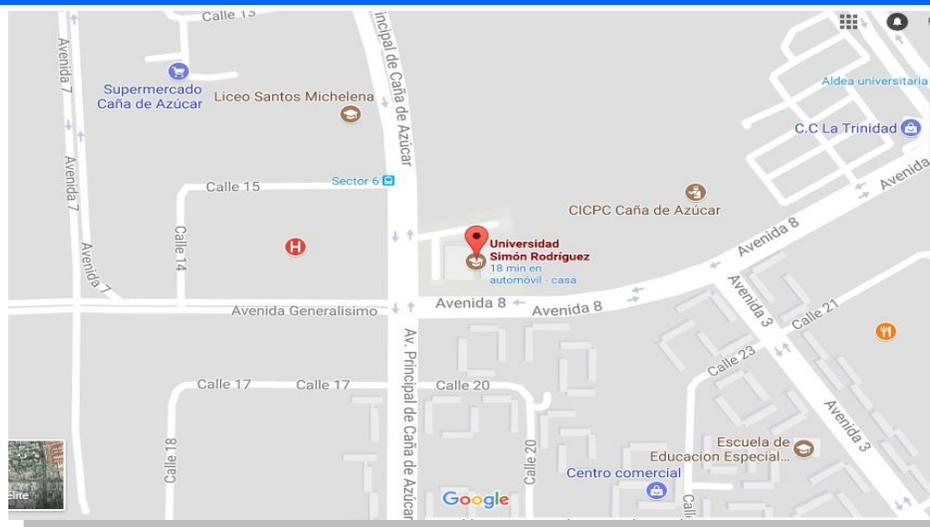
Se establecerán convenios con la Dirección de Deporte de la Alcaldía del Municipio Mario Briceño Iragorry, Gobernación del estado Aragua, Dirección de Cultura del Estado Aragua, Escuela de Artes, fundación de Deporte Municipal, Instituto de Deporte Regional, Institutos Universitarios y Universidades cercanas al sector.

Horarios: el horario a utilizar de acuerdo a la disponibilidad de las personas involucradas, será de ocho (08) hasta doce (12) horas semanales, en horario diurno, nocturno y fines de semana.

Evaluación: reuniones evaluativos mensuales con los profesores y/o promotores a cargo de los grupos donde se analizarán las fortalezas, debilidades y oportunidades de cada proyecto por área; aplicación de instrumentos para conocer el grado de satisfacción de los participantes en las actividades propuestas y a través de auto evaluaciones; revisión de los proyectos en ejecución para realizar los ajustes necesario en base a las evaluaciones realizadas.

Figura 4

Ubicación Geográfica



Dirección: Urb. Caña de Azúcar, calleupal. cruce con calle 8, Municipio Mario Briceño Iragorry.

Principios del Programa: el programa se sustenta en principios pedagógicos y didácticos necesarios para determinar el contenido, los métodos, las formas de organización y su desarrollo efectivo. Ruíz, A. (2007), considera que los principios son postulados generales que se derivan de las leyes que rigen la enseñanza y que constituyen fundamentos para su conducción; partiendo de la anterior premisa, se tomaron los siguientes principios considerados de mayor relevancia para la estructuración metodológica del programa propuesto.

El principio de la sistematicidad; se encuentra inmerso en el proceso de selección de los contenidos, establecimiento de la estructura y la metodología seleccionada, en correspondencia con las relaciones internas y con el objetivo, en su carácter de sistema, lo que sustenta el orden lógico del tratamiento de los componentes del programa.

El Principio de la asequibilidad; se pone de manifiesto en la relación existente entre los contenidos seleccionados, la organización metodológica de la programación; con el nivel de exigencia en función de las condiciones y el desarrollo de los participantes en las actividades propuestas en el programa.

El principio de la accesibilidad; se hace presente ya que el programa está diseñado utilizando un lenguaje comprensible y asimilable para los profesionales encargados de ejecutarlo y para todas aquellas personas que tengan acceso al mismo.

El principio de conciencia y actividad; está presente ya que el programa pretende desarrollar una relación consiente del participante y su accionar durante la puesta en práctica de la programación, donde los intereses, motivaciones y aspiraciones de los adolescentes juegue un papel esencial en la actividad que realiza.

El principio de la individualización; se pone de manifiesto cuando al diseñar el programa se respetan las características individuales de los practicantes tales como: edad, talla, peso, sexo, condición física, estado físico general, entre otros. La programación es flexible, tomando como punto de referencia las características antes mencionadas.

Fundamentos y Acciones a desarrollar en el programa propuesto

- Participación social con honestidad
- Igualdad de oportunidades con solidaridad
- Sensibilidad social para la cooperación
- Pertinencia en los procesos organizacionales
- Principios culturales con pertinencia social con un enfoque socio productivo
- Interacción entre los niveles organizacionales
- Responsabilidad y corresponsabilidad en la toma de decisiones y solución de problemas
- Actores sociales en la complejidad del entorno.

Figura 4

Visión grafica del programa



Fuente: Elaborado por el autor.

En la figura anterior, muestra la visión teórica hacia donde se direcciona el programa partiendo de tres pilares fundamentales interrelacionados de manera sistemática interactuando entre sí. El primero: la participación social de la comunidad universitaria, fundamentada en los principios culturales y los valores sociales, El segundo: la participación y acciones de los actores de la comunidad universitaria en recreación fundamentado en la participación social, la responsabilidad y la corresponsabilidad en la implementación y desarrollo del programa direccionado al desarrollo personal y profesional; por último La comunicación inter y extra

institucional basado en la articulación entre los entes públicos y privados relacionados con la recreación, las alianzas estratégicas regionales y nacionales; y la organización del programa bajo la visión socio productiva.

Figura 5

Organigrama del programa



Fuente: Elaborado por el autor.

La estructura organizativa tiene una direccionalidad horizontal dinámica y bidireccional, la toma de decisiones dependerá del colectivo multidisciplinario y las mismas responderán a las necesidades e intereses recreativos de quienes participen en el desarrollo de los proyectos que lo conforma, su disponibilidad de tiempo y de la caracterización del contexto. El programa está conformado por ocho (08) áreas de la recreación en función de los resultados del estudio de investigación realizado.

Cada proyecto, será coordinadas por un especialista, quien se encargará, siguiendo los lineamientos del colectivo Multidisciplinario, de planificar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar todas y cada una de las actividades interrelacionadas entre sí. A continuación se presenta el programa.

La Recreación Comunitaria para la Integración Social

Período: 2021 - 2022

Unidad Responsable: Subdirección de Interacción Comunitaria Cultural y Deportiva de la Universidad Simón Rodríguez, núcleo Maracay.

Localización Geográfica Inicial

Área de Influencia

Población de 3.000 personas aproximadamente quienes conforma la comunidad universitaria, incluyendo los habitantes de las zonas adyacentes a la misma.

Descripción General del Programa

El programa se concibe como una alternativa de participación dirigida a los integrantes de la comunidad universitaria bajo un enfoque socio-productivo. El programa estará estructurado por proyectos. Todas las actividades estarán dirigida y/o supervisada por un profesional del área (profesores, entrenadores, monitores deportivos, recreadores, cultores, sociólogos, psicólogos), acompañado por voluntarios estudiantiles universitarios, grupo de recreadores y promotores deportivos, discriminadamente de acuerdo a la actividad, debidamente preparado en función de las necesidades de los participantes.

Las estrategias de promoción y difusión será producto de la toma de decisiones individuales y comunitarias se sugieren: cursos, talleres, clínicas, Póster, folders, manuales, y vídeos para los participantes.

Se ofrecerán tres turnos (mañana, tarde y noche) a la comunidad para participar en las actividades.

Se propone buscar asesoría, apoyo de científicos y conformar grupo interdisciplinario con las organizaciones e instituciones involucradas en el programa para su desarrollo así como el apoyo y auspicio de instituciones (gubernamentales y no gubernamentales).

Se aspira contar con el apoyo con los estudiantes de medicina y la misión Barrio adentro, para la evaluación inicial y el control continuo de quienes participen en el programa.

Organizar eventos recreativos masivos que incentiven la participación en actividades recreativas, como alternativa de ocupación sana del tiempo libre que permita aligerar el stress y la sana convivencia familiar y comunitaria.

Fases del Programa

Fase diagnóstica. En esta fase se determinarán las condiciones de salud de los participantes, las condiciones de las instalaciones y áreas verdes en las cuales se desarrollaran las actividades, el personal con que se cuenta para la ejecución del programa y los acuerdos de cooperación con las organizaciones y entes públicos y privados para el desarrollo del mismo.

Fase de desarrollo. En esta fase se implementaran las actividades del programa de acuerdo a las áreas que lo componen y que se describen a continuación:

1. Área: Educación Socio-comunitaria.

Esta área se encarga de:

- Concienciar mediante campañas y talleres de formación la importancia de la actividad física y recreativa, la cultura, el deporte, las artes, la música y la vida al aire

libre como vías para contribuir con la formación integral del individuo, utilizar positivamente el tiempo libre, mejorar la salud de la comunidad universitaria y por ende elevar la calidad de vida.

- Promocionar y difundir el programa en la comunidad universitaria a través de diversos medios tradicionales y alternativos
- Sensibilizar, actualizar y capacitar a los usuarios y/o facilitadores en relación a la importancia de fomentar una cultura hacia la práctica de la actividad física para la salud, la recreación y el deporte como alternativas de ocupación de tiempo libre bajo el enfoque socio-productivo.
- Formar y capacitar grupos voluntarios que coadyuven al desarrollo del programa bajo el enfoque socio-productivo.

2. Área: Físico-recreativa para la salud.

Esta área se encarga de:

Determinar las condiciones de salud de las y los participantes, con su respectivo seguimiento, control y evaluación, durante la participación en las actividades físico-recreativas para la salud propuestas. La misma se apoyará en un equipo multidisciplinario relacionado con la actividad física para la salud.

- Implementar actividades que incentiven la práctica sistemática de actividades físicas de acuerdo a las características por edades y/o discapacidades.
- Instrumentar acciones que permitan desarrollar las programaciones articuladamente con distintas instituciones, aprovechando racionalmente los espacios y recursos, en beneficio de la salud del colectivo bajo el enfoque socio-productivo.
- Coadyuvar con tratamientos para la recuperación de aquellos usuarios que necesiten participar en actividades físicas como parte de su tratamiento de manera amena y placentera.

Instrumentación

- Clases de baile terapias y aeróbicos.
- Actividades gimnásticas al aire libre
- Caminatas comunitarias.
- Actividades físicas sistemáticas dirigidas a contribuir con mejorar la salud de quienes tienen afecciones donde recomienden participar en actividad física.

3. Área: Deportiva -Recreativa.

Esta área se encarga de:

- favorecer la participación en actividades deportivas de acuerdo a las características propias de la edad de quienes participen, que incida en la ocupación sana del tiempo libre, con un enfoque recreativo.
- Mejorar las capacidades coordinativas y condicionales de los participantes enfocadas en la convivencia y no en la competencia.

Instrumentación

- Creación de escuelas polideportivas
- Actividades gimnásticas al aire libre
- Encuentros deportivos recreativos
- Prácticas deportivas recreativas donde se incorpore a la familia.

4. *Área y Eco-turística.*

Se encargara de:

- Brindar a los participantes la posibilidad de disfrutar de actividades Recreativas y turísticas, al aire libre en contacto con la naturaleza, en función del desarrollo integral, que satisfagan las necesidades de diversión, sano esparcimiento y el fomento del amor por la naturaleza.
- Fomentar en la comunidad universitaria el deseo de conocer las bellezas naturales del entorno que permita internalizar valores nacionalistas con el fin de afianzar la identidad local, regional y nacional, haciendo uso racional del tiempo libre.
- Propiciar actividades donde los usuarios puedan contemplar y disfrutar las posibilidades que le brinda el ambiente.
- Incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades de vida al aire libre que favorezcan la interacción y la integración colectiva.
- Fomentar el turismo deportivo y el ecoturismo enfocado en la identidad local, municipal, regional y nacional, como una de las vías de desarrollo socio-productivo, que beneficie la formación integral y colectiva, haciendo uso racional del tiempo libre.

Instrumentación

- Creación de rutas turísticas propias de la región
- Elaboración de cartográfica Geo-históricas del Municipio.
- paseos a museos
- Visitas a parques nacionales y monumentos naturales

5. *Área: Socio Cultural y Artística*

Tiene como propósito reconocer las artes como área que manifiesta la cultura de un pueblo, que amplía la mirada del participante y del espectador a medida que éstos establecen una conexión de lo que ven y hacen con su propia vida

Se caracterizará por estar conformado por actividades recreativas comunitarias fundamentadas en: Teatro, Artes Plásticas, , Música, Danza, Literatura, Audiovisual. Las actividades son abiertas a la comunidad universitaria y su entorno, promoviendo exposiciones, talleres y otras actividades. Sus actividades tienen como objetivo:

Fomentar el posicionamiento crítico y al debate de ideas, a través de la cultura; formar agente cultural y público de cultura; trabajar por una transformación de la mentalidad, por una apertura de visión del mundo dentro y fuera de los límites de la universidad fundamentado en la

recreación. También que la comunidad universitaria ocupe sanamente su tiempo libre mediante la participación en actividades culturales de forma general, promoviendo un espacio que aborde la interfaz entre el conocimiento en artes y el placer en hacer arte.

Las actividades de ocio de cohorte cultural, como la danza, la música, la conversación, entre otros. Son entendidos como culturales por ser determinados por una realidad social.

- Fomentar en la comunidad universitaria la participación colectiva en el debate de ideas para el desarrollo de la creatividad y el arte como vía de expresión con el fin de afianzar la identidad local, regional y nacional, haciendo uso racional del tiempo libre.
- Propiciar actividades donde los usuarios tengan la posibilidad que le brida participación en actividades culturales de forma general, promoviendo un espacio que aborde la interfaz entre el conocimiento en artes y el placer en hacer arte.
- Incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades socio cultural y artístico que favorezcan la interacción y la integración colectiva.

Instrumentación

- Creación de grupos musicales que permitan descubrir el potencial de cada uno de los participantes y propiciar el intercambio con otras comunidades universitarias.
- Creación de un club cultural comunitario que desarrolle actividades tales como: celebraciones, festividades, fiestas, exposiciones de pintura, concursos literarios entre otros; que se encargue de fomentar la cultura y el arte en los participantes
- Creación de un club de periodismo para analizar los acontecimientos internacionales, nacionales, regionales y locales y a la vez producir opiniones objetivas y productivas que sean del conocimiento de la colectividad.
- creación de una ludoteca relacionada con entretenimientos y aficiones propias de la comunidad universitaria

6. Área: *Conmemoraciones, Entretenimiento y Aficiones*

Tiene como propósito fundamental brindar a los participantes la posibilidad de disfrutar de actividades socioculturales y artísticas que satisfagan las necesidades de diversión, expresión plástica y el fomento de los valores culturales y patrios, que desarrollen el sentido de pertenencia e identidad nacional. También propiciar actividades dirigidas a celebrar fechas conmemorativas y festivas propias de la comunidad universitaria. Así mismo propiciar variedad de actividades relacionadas con entretenimientos y aficiones relacionadas con la caracterización y preferencias de quienes participen en ellas, que beneficien su formación integral, aprovechando racionalmente los espacios y recursos.

Objetivos

- Fomentar el amor por nuestra cultura y el arte
- Contribuir a la internalización de la identidad nacional y los valores patrios.

- Desarrollar el sentido de pertenencia institucional y comunitaria, mediante la contextualización de celebraciones, aniversarios, actos culturales entre otros.
- Incentivar la participación a través de la participación en actividades socioculturales y artísticas que favorezcan la interacción y la integración colectiva.
- incentivar la participación en entretenimientos y aficiones que desarrollen la creatividad e inventiva de los participantes que tributen al desarrollo socio productivo de la comunidad universitaria.

Instrumentación

- creación de grupos para compartir a través del canto y la música.
- grupos de pintura y arte
- grupos de arte numismáticos.
- celebraciones de fechas conmemorativas institucionales y comunitarias.
- celebraciones de aniversarios cumpleaños, entre otros.

7. Área: Físico-recreativa para la salud.

Tiene como propósito fundamental favorecer la práctica sistemática de actividades físicas y deportivas para grupos de estudiantes que permitan desarrollar las programaciones previstas en convenio con distintas instituciones, aprovechando racionalmente los espacios y recursos, en beneficio de la salud individual y colectiva con un enfoque recreativo

Objetivos

- Elevar los niveles de salud física, mental y social de los participantes miembros de la comunidad universitaria y el entorno.
- Coadyuvar con la liberación de tensiones producto de las ocupaciones diarias ofertando actividades físicas recreativas.
- Mejorar y mantener la condición física de los participantes.
- Incentivar la participación de la comunidad universitaria a través de la participación en actividades físicas que favorezcan la interacción y la integración colectiva.

Fase de Seguimiento control y evaluación

En esta fase se pretende a través del acompañamiento permanente bajo un enfoque socio-crítico luego de la planificación realizada por el equipo multidisciplinario, reorientar aquellas actividades que no cumplan con los objetivos planteados una vez evaluadas todas y cada una de las actividades desarrolladas. Así mismo se evaluara al personal, los recursos materiales y las instalaciones utilizadas con la intención de mejorar el programa.

Factibilidad

La puesta en práctica del Programa de Recreación dirigido a la comunidad universitaria, tiene un alto grado de factibilidad ya que de acuerdo al trabajo de investigación realizado, existe en primer lugar la necesidad programaciones de esta naturaleza en la comunidad universitaria, como alternativa recreativas para la ocupación sana del tiempo libre.

Por otro lado la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez tiene previsto el desarrollo de programaciones de extensión que contribuyan a la formación integral de su comunidad y el entorno. Cabe señalar que las instituciones gubernamentales a nivel parroquial, municipal y regional están en la obligación de dar cumplimiento a las ordenanzas municipales y a los artículos de la Constitución Regional y Nacional, de apoyar todas aquellas iniciativas que tienda a ocupar el tiempo libre de los ciudadanos y a elevar la calidad de vida en las comunidades.

En cuanto a los recursos materiales, humanos y económicos, se aspira contar con el apoyo de entes públicos y privados que se encuentran involucrados con la comunidad, así como con las asociaciones civiles e instituciones educativas que hacen vida en la misma. En relación con el recurso humano, existe una gran cantidad de profesionales en las diferentes áreas del conocimiento relacionadas con la recreación que habitan en la comunidad que pueden apoyar en la implementación del programa. También se cuenta con el equipo multidisciplinario que labora en la universidad el cual está dispuesto a contribuir con la ejecución del mismo y por último se tiene previsto conformar un cuerpo de personas voluntarias que puedan darle continuidad al programa.

En relación al recurso económico se aspira en primer lugar minimizar gastos utilizando los recursos existentes y en segundo lugar, manejar la autogestión, la cogestión y las donaciones como vías de ingreso económico. Por lo antes expuesto se puede decir que es factible y viable la ejecución del programa de recreación comunitaria planteado.

Recomendaciones

Para efectos de un mejor desarrollo de los programas recreativos y su aplicación como medio educativo en la formación integral de los profesionales de la UNESR y a su vez en la Educación universitaria de otras casas de estudio, se recomienda:

- Desarrollar acciones constantes de formación orientadas a brindar un apoyo para todos los que hacen vida activa en la UNESR, en cuanto a cómo desarrollar y participar en estrategias recreativas, para fortalecer su accionar universitario, siguiendo el modelo de espiral: planificar- actuar- reflexionar.
- Impulsar un cambio profundo en el hacer universitario, fomentando un proceso lo transforme, en ese caso, mediante estrategias recreativas comunitarias cuya importancia debe ser considerada principalmente, en los procesos que se dan en la UNESR.
- Que el material presentado sea divulgado y utilizado por docentes y estudiantes como fuente de consulta en la especialidad de Educación Física y la maestría en recreación.
- Que la universidad contribuya con el apoyo y los aportes necesarios para que este tipo de programaciones puedan implementarse, cumpliendo con una de las funciones principales: la extensión, atendiendo a la comunidad universitaria y su entorno.
- Que se generen mayor cantidad de material impreso con experiencias propias relacionadas con programas recreativos comunitarios, que se adapten a nuestra realidad

e idiosincrasia para que los estudiantes cuenten con mayor número de fuentes enriquecer sus conocimientos.

Referencias

- Aguilar, L., Cervantes, J. y Acitores, V. (1995). *Juegos Predeportivos. Iniciación al Deporte*. Editorial: Trillas
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 5ta edición. Editorial Episteme. Venezuela.
- Barrera, L. (2011), *Programa Educativo de actividad física para el mejoramiento de la Calidad de Vida*. Trabajo de Grado no publicado presentado a la Universidad Pedagógica Experimental “Libertador”. Maracay
- Busot, A. (1996). *Investigación Educativa*. Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Carrasco, J. y Calderero. J. (2000). *Aprendo a Investigar en Educación*. Madrid, España: Editorial Rialp. S.A.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N°36.860. 1999, Diciembre 15.
- Gointz, J. (2008). *Docentes de Educación Física y Desarrollo Social*. Barcelona: Cincel
- Guerrero, G. (2010). Programa de Recreación Comunitaria dirigido a la población del Barrio 19 de Abril. Venezuela. Trabajo de Grado para optar al grado de Doctor. Universidad Manuel Fajardo. La Habana Venezuela.
- Hernández, G. (2009). *La Recreación Comunitaria como un Medio para la Integración Escuela-Comunidad del Liceo Bolivariano Nacional “Zuata”, Estado Aragua*. Trabajo de Grado de Maestría no publicado presentado a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay.
- Hernández R. Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Hurtado, I. y Toro, G. (2001). *Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio* (4ta ed); Episteme; Valencia-Venezuela
- Organización Mundial de la Salud (2010) <https://www.paho.org/es/noticias/9-12-2020-oms-revela-principales-causas-muerte-discapacidad-mundo-2000-2019>
- Palella, S. y Martins, F. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. 2a edición, FEDEUPEL: Caracas; Venezuela-
- Ruíz, A. (2007). *Gerencia en el aula. Cinco paradigmas inevitables en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje*. Caracas: FEDUPEL
- Sabino, C. (2007). *El proceso de investigación. Una introducción teórica-práctica*. Caracas: Editorial Panapo

- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *Metodología Formal de la Investigación Científica*. México: Editorial Limusa.
- Schujman M. (2010). La economía social solidaria y comunitaria en el contexto del poder global, el estado y el derecho. Universidad Nacional de Rosario https://www.academia.edu/33181727/La_econom%C3%ADa_social_en_contexto_pdf
- Veraguada, C. (1992) Actividad física y productiva. Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación. Ciudad Guayana. Venezuela
- Waichman, P. (2017). Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico. <https://es.slideshare.net/ludicajose/pablo-waichman-tiempo-libre-y-recreacin-un-desafio-pedagogico>

El autor

Prof. MSc. José Alberto, Colmenares Nieves

Profesor de Educación Física egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Instituto Alberto escobar Lara” (Upel- Maracay). Magister en Recreación UPEL- Maracay. Autoridad Universitaria en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), núcleo Maracay. Autor de Programas de Recreación Comunitaria. Autor de artículos arbitrados en revistas indexadas.